



CORRESPONDE A EXPEDIENTE Nº 10144/2026

PIGUE, 28 de agosto de 2026

Al

Secretario de Gobierno, Hacienda y Finanzas

OSMAR CLERI HERRERA

Distrito de Saavedra / PIGUE

Ref: Mejoras edilicias y eléctricas en Hogar de Ancianos de la localidad de Arroyo Corto.

Se informa tomando conocimiento y a fin de dar respuesta a Minuta de Comunicación
Nº 104/2026 presentado por el Bloque de JUSTICIALISTAS del Honorable Concejo Deliberante.

CONSIDERANDO la necesidad de realizar reformas edilicias para el Hogar de Ancianos de la
localidad de Arroyo Corto y buscando optimizar las deficiencias en la instalación eléctrica y otras
áreas se informa:

Que en función de la responsabilidad Institucional , el municipio ya se puso en marcha para
la realización de las obras necesarias.


Dr. Oscar A. Gómez
Secretario de Salud
Municipalidad de Saavedra-Pigüé

Liniers 46 - Pigüé (8170) - Buenos Aires
Tel. (02923) 476006
administrador@saavedra.gobar
saavedra.gobar

